



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Pavimentan camino para Frente en CDMX

● PRD local da luz verde para ir en alianza con PAN y MC
 ● Mauricio Tabe reconoce apertura del sol azteca

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) empezaron a “pavimentar” el camino para que el Frente Ciudadano por México (FCM) también sea una realidad en la Ciudad de México y compitan aliados en las elecciones del próximo año para jefe de gobierno, diputaciones, alcaldías y concejales.

El Frente, que conforman PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, ya fue registrado a nivel nacional y ahora estos partidos buscarán registrarlo para la contienda en la capital.

Para ello, el Consejo Estatal del PRD en la Ciudad de México aprobó la noche del jueves criterios internos para dar luz verde a que en el sol azteca haya una política de alianzas y de gobierno de coalición con miras a 2018, además de aprobarse el método de selección de candidatos del partido.

“Vamos a la consolidación del Frente también aquí en la ciudad”, aseguró Alejandra Barrales, presidenta nacional del PRD, quien estuvo presente en el Consejo Estatal.

“No tenemos fenómenos de exclusión pero tampoco estamos trabajando para nadie en particular. Estamos trabajando en principio para los perredistas y para servir a este esfuerzo nacional que ahora queremos cam-

plir en la Ciudad, que es el Frente Ciudadano por México”, explicó Raúl Flores, presidente del PRD local.

Por separado, el presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México, Mauricio Tabe, reconoció la apertura del sol azteca para avanzar en la inclusión de otras fuerzas políticas y recordó que la comisión permanente del PAN también aprobó la semana pasada “la posibilidad de ir en un frente” con otros partidos.

En entrevista, Tabe Echartea comentó que faltan más pasos para consolidar dicha alianza y precisamente el siguiente será recoger las propuestas de la ciudadanía.

“Primero es la propuesta y luego los candidatos”, expresó el líder panista en la capital de la República y añadió que estarán a la espera de que Movimiento Ciudadano nombre a un nuevo presidente, luego de que renunciara Esthela Damián como titular local del partido, por estar en desacuerdo con el Frente.

Al preguntarle si el Frente dejará la puerta abierta a personajes como el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, el panista insistió en que primero se debe definir el proyecto y que en el mismo se logre que los tres partidos sean protagonistas.

Sobre el caso de Ricardo Monreal, los perredistas también insistieron durante su consejo estatal que los criterios aprobados “no llevan dedicatoria para nadie”, dijo Alejandra Barrales, quien también aspira a la candidatura a la jefatura de Gobierno.

A su vez, el líder de la corriente Vanguardia Progresista, Héctor Serrano, comentó que en el PRD “no vamos a ungir a nadie” ni a “caer en simulación”, esto en alusión al proceso mediante el cual Morena nombró como coordinadora de organización en la Ciudad a la delegada en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, cargo que en los hechos la posiciona como virtual candidata al gobierno capitalino.

Sobre los documentos aprobados por unanimidad y sin discusión la noche del jueves, están los criterios para establecer una política de alianzas y en los cuales se plantea “avanzar en la construcción de un Frente Ciudadano por México (FCM) en la Ciudad de México”.

También fueron avalados los criterios para participar en un gobierno de coalición con las demás fuerzas en caso de ganar los comicios y el tercero es sobre los criterios para definir el proceso de selección de los candidatos perredistas, desde aspirante a la jefatura de Gobierno, diputaciones, alcaldías y concejales, el cual se apegará al artículo 275 del estatuto del sol azteca, el cual plantea tres opciones: por voto de la militancia, por voto de los consejeros o por candidatura única. ●



ARIEL OJEDA / EL UNIVERSAL

El Consejo Estatal del PRD en la Ciudad de México aprobó el jueves criterios para una política de alianzas y de gobierno de coalición .

“No tenemos fenómenos de exclusión pero tampoco estamos trabajando para nadie en particular. Estamos Trabajando en principio para los perredistas”

RAÚL FLORES
Líder del PRD-CDMX

“Faltan más pasos para consolidar la alianza y el siguiente será recoger las propuestas de la ciudadanía. Primero es la propuesta y luego los candidatos”

MAURICIO TABE
Presidente del PAN-CDMX

Conformará PRD Frente Ciudadano para la CDMX

Ciudad de México.- Fue aprobado por el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, iniciar el proceso para conformar el Frente Ciudadano por México en la entidad, con lo que formará una alianza electoral con Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) en la elección del próximo 1 de julio.

El PRD informó en un comunicado, que también fueron aprobados los criterios de gobierno de coalición, figura que el presidente de ese instituto político en la capital, Raúl Flores, calificó de "novedosa" den-



Candidato en noviembre

tro de la ley electoral y la Constitución de la ciudad.

Además, el Quinto Pleno Extraordinario del consejo aprobó los métodos de elección de sus candidatos para el proceso 2017-2018, mismos que pien-

san formalizar en la próxima sesión del Consejo Estatal.

El dirigente perredista recalcó que estos acuerdos se consiguieron por unanimidad, lo que refleja "la certeza de una participación equitativa y transparente para todos los integrantes del partido".

Respecto al método para elegir al candidato a jefe de Gobierno, apuntó que el abanderado deberá contar con la aprobación de la mayoría del consejo estatal que, tentativamente, podría ocurrir el 24 de noviembre, si bien el plazo para elegir abanderado, vence el 13 de diciembre.

Aclaró que todas las candidaturas, incluyendo la de jefe de Gobierno, estarán abiertas a la ciudadanía y a integrantes de organizaciones sociales, como marcan los estatutos del partido.

PRD aprobó por unanimidad el Frente Ciudadano por México a nivel local en la CDMX

Arturo R. Pansza

Una vez que el V Pleno Extraordinario del Consejo Estatal del PRD en la Ciudad de México

aprobó por unanimidad su política de alianzas 2017-2018, el partido político iniciará en la capital del país el proceso para conformar el Frente Ciudadano por México a nivel local.

El Partido de la Revolución Democrática en la capital, aprobó los criterios de gobierno de coalición, figura que el presidente de ese instituto político en la ciudad, Raúl Flores, consideró de "novedosa" dentro de la ley electoral y la Constitución capitalina.

Esos ordenamientos, obligan a los partidos a sostener acuerdos pre-electorales para dejar claro cuáles son los alcances en las coaliciones.

Los perredistas decidieron el método de elección para el proceso 2017-2018 que permite emplear las diversas formas o vías de elección de candidatos establecidas en los estatutos internos del partido, mismas que se formalizarán en la próxima sesión del Consejo Estatal.

■ Si el frente se concreta, habrá cambios, prevé Sánchez Camacho

PRD elegirá sus candidatos de 2018 mediante consejo electivo

ALMA E. MUÑOZ

Las corrientes del PRD acordaron que la designación de sus candidatos presidencial y a diputados federales y senadores para los comicios de 2018 se realice mediante consejo electivo.

Dicha definición, avalada por los líderes de Nueva Izquierda, Vanguardia Progresista, Alternativa Democrática Nacional, Galileos, Foro Nuevo e Izquierda Democrática Nacional será votada este sábado en sesión de consejo nacional extraordinario, a fin de registrarla ante el Instituto Nacional Electoral.

Alejandro Sánchez Camacho, secretario de acción política del partido, aclaró, sin embargo, que este método para el caso del candidato presidencial podría modificarse, si se concreta la alianza

electoral con el PAN y Movimiento Ciudadano, mediante el Frente Ciudadano por México.

“En una alianza de esa magnitud, el método de elección del candidato lo define el frente y sustituye todo el proceso interno que el partido haya avanzado”, indicó.

Aclaró que en el orden del día de la sesión de este sábado no se incluyó discutir el mandato del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de renovar las dirigencias perredistas, porque el Comité Ejecutivo Nacional ordenó a la comisión

electoral del partido trabajar la convocatoria correspondiente. “Sólo tenemos que cuidar los plazos para no rebasar los 60 días (dados por el TEPJF para cumplir

con la sentencia); se calcula que será un consejo electivo para los primeros días de diciembre” el que defina la renovación, apuntó, en coincidencia con lo dicho días

atrás por la lideresa del partido, Alejandra Barrales.

Según la convocatoria para la reunión de hoy, Barrales emitirá un mensaje, antes de que se vote el método para elegir candidatos federales. La sesión del consejo nacional extraordinario se efectuará en medio de la decisión de la dirigencia nacional del partido de iniciar un proceso contra perredistas que han expresado su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena. Entre ellos, Pablo Gómez y Carlos Sotelo.

Define hoy PRD método para definir candidatos

POR PATRICIA RAMIREZ

El Consejo Nacional del PRD sesionará este sábado para definir el método de elección de su candidato a la presidencia de la República, que se designará mediante un proceso interno, a fin de que se determine al que será el aspirante del Frente Ciudadano por México.

Además, deberá aprobar los plazos para la renovación de la dirigencia del partido, tal como ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fed-

eración (TEPJF), que dio un plazo de 60 días para la renovación de la dirección nacional.

Al límite del plazo legal, pues este sábado el PRD deberá informar al Instituto Nacional Electoral (INE) el método que utilizará para definir a su candidato a la presidencia de la República.

Ayer mismo, el ex candidato del PRD al gobierno del Estado de México, Juan Zepeda, anunció que contendrá por la presidencia de su partido, que dejará vacante Alejandra Barrales en la primera quincena de diciembre, pre-

visiblemente para ser la candidata del Frente a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Zepeda detalló que tiene la intención de ocupar la presidencia partidista, pues desde ese cargo puede aportar su experiencia a la conducción del partido.

En entrevista radiofónica, acootó que será en diciembre cuando se defina quién será el próximo dirigente nacional del partido y que se inscribirá al proceso de renovación.

El también ex presidente municipal de Ciudad Nezahualcóyotl aseveró que tras su candidatura a este cargo hay un grupo importante de perredistas.

■ Libre el camino para que Ricardo Anaya sea el abanderado del *blanquiazul*

La selección del candidato del PAN a Los Pinos, en proceso abierto a los militantes

■ GEORGINA SALDIERNA

La comisión permanente del PAN aprobó anoche por unanimidad que su candidato a la Presidencia de la República sea electo por el voto de los militantes, en caso de que no se concrete la coalición electoral con el PRD y Movimiento Ciudadano.

Con tal determinación, la posibilidad de que el dirigente nacional Ricardo Anaya se convierta en abanderado del *blanquiazul* a Los Pinos estaría garantizada, dado el control que tiene sobre la estructura partidista.

El acuerdo se alcanzó luego de una discusión de casi tres horas, en la que el gobernador de Chihuahua, Javier Corral, resaltó los peligros de que esta decisión se tomara en un proceso electoral abierto a la ciudadanía, entre ellos la probable injerencia del PRI, como a él le sucedió en el pasado cuando contendió para senador.

Damián Zepeda, secretario general del PAN, destacó que todos los integrantes de la comisión votaron en favor del llamado proceso ordinario, que no es otro que una elección en la que sólo pueden participar los panistas, incluido Rafael Moreno Valle, ex gobernador de Puebla, quien ha insistido en abrir los comicios a la ciudadanía.

Zepeda aseguró que Acción Nacional tendrá un padrón limpio y transparente para la selección interna, tras recordar que desde hace dos años se inició su depuración. Ello ante las múltiples quejas de que estaba inflado y con afiliaciones corporativas.

Añadió que el procedimiento

de limpia está por concluir y que el próximo 13 de noviembre terminará la eliminación de quienes no acudieron a efectuar el refrendo de la militancia. Se calcula que el listado tendrá alrededor de 400 mil afiliados.

Al salir de la reunión, Moreno Valle celebró que se haya apro-

bado una elección entre panistas y no una designación como se estaba proponiendo. Esto es positivo porque a diferencia de

otros partidos, que van a tomar decisiones cupulares, en el PAN "estaremos permitiendo que sean nuestros militantes quienes tomen esa importante decisión".

El ex mandatario poblano se manifestó en favor del frente con el PRD y Movimiento Ciudadano, y que se incluya al Partido Nueva Alianza. En caso de que fructifique la coalición, insistió en que dicho mecanismo recurra al proceso abierto a la población para definir al abanderado a Los Pinos y que no haya imposiciones ni vetos.

Moreno Valle estimó que ese instrumento daría legitimidad a quien resulte postulado, tras reconocer que si el PAN va solo a los comicios del 2018 tiene pocas probabilidades de éxito, y que el frente le da competitividad.

Aspirantes a legisladores

Por otra parte, la comisión permanente del PAN determinó el método para seleccionar a los candidatos a diputados federales y senadores.

Para Baja California, Ciudad

de México, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Puebla y Sinaloa se aplicará la primaria exclusiva para militantes, que aprobaron los comisionados en una votación de 33 en favor y ocho en contra.

Las entidades donde habrá designación de los órganos directivos, es decir de la comisión permanente, son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Para Nuevo León habrá un mecanismo mixto, es decir, en cinco distritos habrá definición por militantes, y en siete distritos diputados de representación proporcional y senadores de mayoría relativa.

Zepeda recordó que de concretarse la alianza partidista, la selección de los abanderados se hará de acuerdo con lo que determinen las fuerzas políticas involucradas.

Nadie es indispensable en el PRI, afirma Ochoa Reza

● No ganará un partido dividido en 2018 como el PAN, PRD y MC, dice el líder tricolor
 ● Método de selección de candidato dio fruto en procesos de Edomex y Coahuila, destaca

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Tras la aprobación de la convención de delegados como método de selección del candidato presidencial del PRI, el dirigente nacional de ese partido, Enrique Ochoa, advirtió que en el instituto político todos son importantes, pero nadie indispensable.

El 41 Consejo Político Nacional del PRI aprobó el método de selección de su aspirante presidencial y a las gubernaturas. También avaló la convención de delegados para elegir a sus aspirantes a las diputaciones federales y senadurías, y en estos casos 50% será elegido por la Comisión para la Postulación de Candidatos, para poder cumplir con la paridad de género y la inclusión de jóvenes.

Los priistas aprobaron el Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos, en el cual se eliminó la necesidad de que un candidato simpatizante tuviese que afiliarse al partido.

Fueron 532 los consejeros políticos nacionales que asistieron a la sesión y que por unanimidad aprobaron el método de selección de aspirantes a cargos de elección popular.

Ochoa Reza defendió que el método de convención de delegados para elegir aspirantes ha dado triunfos al PRI y los más recientes fueron en el Estado de México y Coahuila.

Señaló que en esta nueva etapa la crítica y la autocrítica es indispensable, pero hay que robustecerlas a partir de propuestas constructivas.

“Que nos quede bien claro a todos los simpatizantes y a los militantes que esta es una etapa de unidad y de inclusión, de respeto a la pluralidad política, de compromiso y entrega total al partido político.

“En este camino somos importantes todos, pero ninguno de nosotros es indispensable”, sentenció.

A los consejeros políticos nacionales, entre ellos seis gobernadores (Estado de México, Coahuila, Yucatán,

Campeche, Sonora y Sinaloa), y ex dirigentes nacionales, Enrique Ochoa aseveró que los mexicanos no votan por un partido dividido.

“Eso se lo dejamos al Frente [Ciudadano por México] sin pies ni cabeza, que conduce el ponchado niño maravilla de traición en traición”, exclamó en referencia al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya.

El destino del Frente Ciudadano por México, auguró, es el cuarto lugar en las encuestas: “Se lo tienen bien ganado”, arengó.

Entre una gritadera de júbilo que lo arropó, Ochoa Reza se fue en contra de Andrés Manuel López Obrador.

“Los mexicanos tampoco votan por

“Que nos quede bien claro a todos los simpatizantes y a los militantes que esta es una etapa de unidad y de inclusión, de respeto a la pluralidad política, de compromiso y entrega total al partido político”

“Los mexicanos no votan por un partido dividido. Eso se lo dejamos al Frente [Ciudadano] sin pies ni cabeza que conduce niño maravilla de traición en traición”

ENRIQUE OCHOA REZA

Presidente nacional del PRI

propuestas que pretenden regresar 100 años en la historia. Eso se lo dejamos a Morena y a su ave mesiánica tropical”, manifestó.

El proyecto de Morena, indicó el líder del PRI, es convertir a México en Venezuela, un país azotado por la escasez de alimentos, el desempleo y el conflicto social.

Enrique Ochoa afirmó que el Revolucionario Institucional cuenta con los mejores cuadros, la mejor oferta política y la mayor estructura.

“Sabemos hacer las alianzas que consolidan triunfos y fortalecen a las instituciones. Nuestra primera alianza es con la sociedad”, dijo.

Con un discurso de poco más de 20 minutos, interrumpido en una decena de ocasiones, el presidente nacional del PRI hizo énfasis en que el PRI tiene una inercia ganadora y así lo registran las encuestas.

“Pero no es momento de triunfalismos, es momento de redoblar el paso, el tamaño del reto exige lo mejor de nosotros”, destacó.

Ochoa llamó a su militancia a buscar el debate, así como a ser protagonistas en la siguiente etapa del desarrollo del país.

El método elegido. Los priistas aprobaron por unanimidad el método de selección de quien será su aspirante a la Presidencia de la República y las gubernaturas en disputa para 2018.

Se trata del método de convención de delegados, que quedará completamente definido en cantidad en la convocatoria que deberá expedir el Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional en máximo 30 días a partir de hoy. ●

Quitan requisito de afiliarse a no militantes

Elegirán 10 mil candidato priista

Ratifica Consejo la Convención de Delegados rumbo a 2018

ERIKA HERNÁNDEZ

El candidato presidencial del PRI será avalado por una Convención de Delegados, que se calcula estará integrada por más de 10 mil priistas.

Así lo aprobaron 532 de los 731 miembros del Consejo Político Nacional, el cual también aprobó modificaciones a su reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidaturas, en el que se quita la condición a simpatizantes que aspiren a una candidatura a afiliarse al partido.

A partir de hoy, los consejos políticos estatales aprobarán el método de elección, y en próximos días la dirigen-

cia nacional emitirá la convocatoria para iniciar el proceso interno para elegir a los delegados a la Convención.

De acuerdo con los estatutos, 50 por ciento de los integrantes de ese órgano interno serán representantes de los sectores y organizaciones, quienes serán electos en sus congresos, y el otro 50 por ciento serán priistas electos en asambleas territoriales, y deberán garantizar paridad de género y participación de jóvenes.

“El método aprobado es la Convención de Delegados. Es un mecanismo que el PRI ya ha utilizado con éxito en el pasado reciente. Nos ha dado importantes triunfos electorales en unidad”, afirmó el dirigente del tricolor, Enrique Ochoa.

ADIÓS A LOS CANDADOS

Luego de que en agosto pasado los priistas eliminaran de

sus estatutos el candado de 10 años de militancia a quien aspire a ser abanderado presidencial, este requisito también desapareció del nuevo reglamento.

El artículo 73, inciso H, del anterior reglamento pedía a los simpatizantes que aspiraran a una candidatura “su compromiso de afiliarse al partido”, lo que ahora desaparece.

También se aclara que los externos podrán aspirar a la candidatura presidencial, y antes sólo se permitía para candidatos a legisladores, go-

bernadores y Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, las nuevas reglas precisan que será avalado como aspirante siempre y cuando “su prestigio y fama pública señalen que se encuentran en el nivel de reconocimiento y aceptación en condiciones de competitividad para ganar”.

Sin la presencia de secretarios de Estado, quienes también forman parte del CPN, Enrique Ochoa reiteró

que derrotarán a un Frente que no tiene ni pies ni cabeza y al populismo autoritario.

Prometió una elección interna de candidatos cuidada y responsable, y demandó a la militancia mantener una

actitud crítica y autocrítica.

“El PRI está en la incertidumbre ganadora, así lo registran hoy las encuestas, pero no es momento de triunfalismos, es momento de redoblar el paso”, apuntó.

Tiempos

El proceso interno del PRI para elegir candidato presidencial prevé los siguientes pasos:

- Emitir convocatoria para elegir delegados a la Convención Nacional
- Este órgano estará integrado a finales de noviembre
- Los aspirantes a la candidatura se registrarán a principios de diciembre
- La precampaña interna arrancará el 14 de diciembre
- Los aspirantes harán una pasarela entre sectores, organizaciones y asambleas locales
- La Convención Nacional se podría realizar en marzo
- El candidato electo iniciará su campaña el 30 de marzo

Votan a mano alzada método de selección

JORGE RICARDO

La sesión llevó el ritmo de “La Decadente”, una batucada que arribó del norte, dirigida por “El pachón de Torreón”, un muchacho de playera verde. Llegaron

en avión, los pasajes pagados por el Gobernador electo de Coahuila, Miguel Riquelme, que como candidato hizo derroche de recursos.

“Boleto de avión y 200 pesos por cabeza”, dijo “El Pachón”.

A ellos sí los dejaron pasar a la sesión del Consejo Político Nacional del PRI, pero a los acarreados de Cuauhtémoc de la Torre ni siquiera pudieron asomarse al auditorio Plutarco Elías Calles.

“Acuérdense que tenemos que gritar fuerte. Es el primer evento del señor

Cuauhtémoc frente a Eruviel”, les decía la organizadora sobre la banqueta de Insurgentes.

Tamborazos, platillos, gritos. “¡Ochoa, amigo, Riquelme está contigo!”. “¡Peña, amigo...!”

Una hora antes de que los 532 consejeros aparecieran, “La Decadente”

Fecha 21-OCT-2017

Página 6

Sección UNICOR

ocupó las butacas más altas del auditorio, desde donde acallaron por momentos a los acarreados de la CTM, que también traían batucada, banderitas y silbatos

Allá enfrente, la burbuja tricolor. El senador golfista Emilio Gamboa Patrón y Carlos Aceves del Olmo, líder de los obreros, en su silla de ruedas. Eruviel Ávila, flamante líder del PRI en la Ciudad de México. Allá abajo, la prehistoria, ese tiempo al que según César Camacho, coordina-

dor de los diputados, pertenece el dedazo: Augusto Gómez Villanueva, funcionario echeverrista, y Jorge de la Vega, el chiapaneco que declaró ganador a Carlos Salinas en el 88.

El Consejo alzó la mano, una, dos, todas la veces, para planchar la propuesta de que los candidatos del PRI serán electos por Convención de Delegados.

El único rechazo fue para un ex priista. “¡Eruviel, no queremos a Ricardo Monreal!”, gritó alguien, ante el rumor de que el ex

perredista y aún morenista se convierta en el candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno.

Adentro, se aprobó toda a mano alzada. Afuera, en el patio, todo se observó en una pantalla.

“Vi a Beatriz Paredes, ya llena de canas. A Dulce María Sauri, a Carolina Monroy, a todas ellas, a quien extrañé fue a mi Ivonne Ortega”, decía la cocinera que preparó tamales y atole.

A la hora en que era anunciado el despido del Fiscal Santiago Nieto, el lí-

der de los priistas iniciaba el autoelogio, interrumpido una vez y otra vez por La Decadente.

Afuera pocos se enteraron del método para seleccionar candidatos.

Don Benigno Magdaleno, líder de Democracia Nueva, se comió un tamal y dio una respuesta: “Será una Convención de Delegados integrada por dirigentes, gobernadores, Alcaldes, diputados, senadores, y el voto de calidad va a ser del Presidente Peña Nieto, él es el que va a poner al candidato”.

Fecha 21-OCT-2017

Página 6

Sección PRIMERA

CONSIDERA QUE ES UN DESTAPE

Consejo priista es faramalla: AMLO

POR ISABEL GONZÁLEZ

Enviada

isabel.gonzalez@gtmm.com.mx

GUANAJUATO.- Andrés

Manuel López Obrador, presidente de Morena, calificó de faramalla la reunión del Consejo Político Nacional del PRI para definir el método de selec-

ción de su candidato a la Presidencia.

El aspirante presidencial sostuvo que el cónclave priista es sólo "un destape" más en la historia de ese instituto político, sólo que sin Fidel Velázquez, ex dirigente de la CTM.

"Van a hacer la faramalla de que se van a reunir ahí, algunos bien aleccionados, y luego va a salir el presidente del PRI o el di-

rigente de un sector, o tres o cuatro o cinco representantes, a decir: el más idóneo, con el que podemos enfrentar al populismo, y para que México no padezca como está sufriendo el pueblo de Venezuela, y para que no tengamos un mesiánico (...) necesitamos un hombre como Meade", dijo López Obrador.

Fecha 21-OCT-2017

Página 6

Sección ENCINA

AMLO: el candidato lo define EPN

El líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el proceso para elegir al candidato presidencial del PRI va a ser una "simulación", debido a que el presidente Enrique Peña Nieto lo va a decidir.

De gira por Pueblo Nuevo, Gua-

najuato, pidió a la ciudadanía prepararse para ver un "destape" como era antes en el tricolor y le dio la razón a la diputada federal con licencia del PRI Ivonne Ortega sobre que el abanderado del PRI será el actual titular de Hacienda, José Antonio Meade. ●

Monreal sería titular de Gobernación con AMLO: Plevnsky

La secretaria general de Morena, Yeldckol Plevnsky descartó ayer que Ricardo Monreal, delegado de Cuauhtémoc, regrese al PRI después de 19 años de haber salido de ese partido.

Fue elogiosa con el aún militante de Morena y dijo que tiene el perfil para ser secretario de Gobernación cuando Andrés Manuel López Obrador gane la Presidencia de la República.

Estas declaraciones se dieron luego de que el nuevo presidente del PRI en la Ciudad de México, Eruviel Ávila, anunció que buscará integrar a su partido al zacatecano, quien expresó su inconformidad porque Claudia Sheinbaum se perfila como candidata a la jefatura de Gobierno.

“No creo que Monreal se saliera hace 19 años del PRI para regresar. No creo que haga algo así, pero respeto la decisión de cada

uno de los miembros de Morena”, explicó luego de respaldar en el INE la campaña HeforShe.

Planteó que es gente valiosa, con trabajo hecho dentro de Morena y tiene posibilidades muy importantes. “Tiene 40 años en la política, es una gente muy probada. Morena va a ganar la Presidencia y vamos a necesitar un gabinete muy poderoso y muy bien formado”.

CLAUDIA HERRERA

Anaya defiende su decisión de seguir al frente del Partido del Trabajo

El líder del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, defendió su decisión de reelegirse en la sesión de su consejo, mañana, no obstante que el Instituto Nacional Electoral le ordenó nombrar a nuevos líderes. "La relección está en la Constitución para los diputados, a escala federal y estatal, está en la Constitución para los senadores y está en la Constitución para los alcaldes, ¿por qué no puede estar en los partidos políticos?", cuestionó el dirigente que lleva 27 años al frente de esa fuerza política.

Llamó al instituto a "cumplir la ley" y a "revisar la Constitución, artículo 14".

Rechazó que la sala superior del tribunal federal electoral les haya ordenado dar marcha atrás

a su relección y sólo resolvió que los órganos de dirección se integren paritariamente por hombres y mujeres. Los nuevos estatutos permiten una elección de dirigentes por seis años y su relección, pero el INE no lo aceptó, por lo cual Anaya se ha quejado de ser víctima de acoso por aliarse a Morena rumbo a 2018.

Ayer, en el instituto suscribió la campaña He-ForShe y Anaya fue asediado como las siguientes:

-¿Por qué no quiere dejar la dirigencia?

-Es un mandato de la Constitución, está establecido.

-¿En qué artículo de la Constitución habla de la relección de dirigentes políticos?

-Es un tema a resolver. Hay que repasar los estatutos de nuestro partido, las leyes electorales y la Constitución.

Ante la insistencia de una reportera, contestó: "Usted me quiere acosar".

Sobre si está dispuesto a dar paso a nuevas generaciones, respondió: "Hay que dar entrada a todo mundo, hombres y mujeres en igualdad de circunstancias".

Explicó que su decisión es participar en la lucha por transformar este país. "Lo he hecho desde 68 y lo voy a seguir haciendo en cualquier trinchera."

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Rechaza IECM a Luege como independiente; Antuñano sí va

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Por unanimidad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) rechazó la solicitud del ex militante del PAN José Luis Luege Tamargo para registrarse como candidato independiente a la jefatura de Gobierno en las elecciones de 2018; el ex funcionario federal adelantó que impugnará esta resolución.

Anoche quedó definido que son 11 los aspirantes sin partido que continúan en la contienda para ser candidatos, entre ellos Pedro Pablo de Antuñano, el ex director general Jurídico y de Gobierno en la delegación Cuauhtémoc, mientras que tres solicitantes quedaron fuera, incluido Luege.

En sesión extraordinaria, el IECM determinó que el también presidente de la asociación Ciudad Posible incumplió con los artículos 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 310 del nuevo Código de Instituciones y Procedimientos Electorales capitalino, pues debió renunciar a su militancia panista un año antes del registro de la candidatura; es decir, en marzo de 2017 y apenas lo hizo el 9 de octubre pasado.

El consejero electoral Mauricio Huesca agregó que desde febrero pasado se publicó la Constitución local,

por lo que el aspirante tuvo posibilidad de renunciar a tiempo a su militancia para buscar la candidatura sin partido y cumplir con la norma, pero no fue así.

En la sesión, los representantes de los partidos Morena, PRD, Movimiento Ciudadano y Partido Humanista respaldaron la resolución del IECM.

“No se puede estar alentando al oportunismo político. La resolución es inteligente y además establece un antecedente muy positivo del instituto”, afirmó José Agustín Ortiz Pinchetti, representante de Morena.

“Aunque la Constitución local se publicó desde febrero estuvo impugnada desde un inicio, incluso la ley electoral también fue impugnada por Morena”

JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO

Presidente de Ciudad Posible

José Alemán García, representante suplente del PRD, recordó que los partidos en la Asamblea Constituyente aprobaron la restricción mencionada y luego “la Constitución local pasó por el escrutinio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se avaló”.

La consejera Gabriela Williams votó a favor del proyecto, pero consideró que se trata de una “medida excesiva a la luz de la Constitución federal”, que no contiene un candado similar.

En entrevista posterior, José Luis Luege confirmó que el próximo mar-

tes acudirá a impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Votar y ser votado son un derecho superior, están en la Constitución General de la República, pero las leyes locales se han extralimitado al restringir las candidaturas independientes”, acusó el ex panista.

Ayer se declaró la procedencia de las solicitudes de registro como independientes de Pedro Pablo de Antuñano, Lucía Ríojas, Rafael Pontón Rodríguez, Elsa Patria Jiménez Flores, Christian Eduardo Vázquez Pizarro, Rocío Artemisa Montes Sylván y Alfredo Solar Picazo.

En días pasados también tuvieron luz verde Xavier González Zirián, Lorena Osornio Elizalde, Hugo Rodríguez Barroso y Humberto García Montes. Todos tendrán que recolectar más de 74 mil firmas para obtener su candidatura. En tanto, fueron rechazadas las solicitudes de Salvador Vargas Trejo e Ismael Olivares Romero. ●

Depura IECM lista de aspirantes a Jefatura de Gobierno

Obtienen registro 11 independientes

**Avalan candidatura
de De Antuñano;
desechan, en cambio,
postulación de Luege**

ISRAEL ORTEGA

El Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) avaló ayer el registro de siete aspirantes sin partido a la Jefatura de Gobierno, con lo que sumaron 11 personas quienes podrán contender por esa vía en los comicios de 2018.

En sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el proyecto en el que, asimismo, se rechazaron tres solicitudes, por incumplimiento de requisitos.

Los aspirantes son cuatro mujeres y siete hombres, que deberán obtener poco más de 74 mil 500 firmas de apoyo antes del 12 de febrero.

Entre los palomeados se encuentra Ana Lucía Riojas Martínez, baterista de 29 años, así como el ex Director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc, Pedro Pablo De Antuñano.

Este último fue investigado y sancionado por la Contraloría capitalina luego de ser detenido con 600 mil pesos en efectivo en septiembre de 2016; el Tribunal de la Contencioso Administrativo declaró nula la inhabilitación que se le fincó, sin embargo, la Contraloría busca que se cumpla el castigo.

Entre las solicitudes que fueron rechazadas está la del ex panista José Luis Luege, quien incumplió con el requisito de haber dimitido de su partido un año antes, lo que establece la Constitución capitalina y el Artículo 310 del Código de Procedimien-

tos Electorales.

Durante la sesión, los representantes de los partidos políticos criticaron el intento de Luege Tamargo de buscar una candidatura independiente días después de haber dejado el PAN, en rechazo al Frente Ciudadano por México.

“No se puede estar alentando al oportunismo político, porque justamente éste es uno de los grandes vicios que

tiene nuestra calidad política”, señaló José Agustín Ortiz Pinchetti, representante de Morena.

En entrevista telefónica, Luege anticipó que impugnará el acuerdo del IECM el martes y opinó que el candidato sin partido es aquel que logra conseguir las firmas de apoyo ciudadano, sin importar del lapso que lleve separado de la vida partidista.

“El hecho de que yo renuncié unos días antes es al-

go evidente... la condición para ser candidato sin partido es obtener el apoyo de un determinado número de ciudadanos, esa desde mi punto de vista es la condición que marca la Ley.

“El que las leyes secundarias estatales pongan condiciones que no tiene el Código General y que no tiene tampoco la Constitución General de la República está violando un derecho constitucional”, enfatizó.

INE ajusta gasto atribuido a campaña de Riquelme

- Acata fallo del **TEPJF** que indica que el rebase es sólo de 1.61%
- Con el cambio, elección a gobernador en Coahuila no se anula

HORACIO JIMÉNEZ

--politica@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acataron la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que les ordenó ajustar el gasto atribuido a la campaña del candidato a gobernador Miguel Riquelme, de la coalición Por un Coahuila Seguro, quien de acuerdo con las nuevas cifras, sólo habría rebasado el tope de gasto de campaña en 1.61%.

Con este nuevo dictamen, Riquelme no excede 5% del total de rebase en los gastos de campaña, por lo que no cae en las causales de nulidad y en consecuencia no se repetirá la elección a gobernador en Coahuila, aunque aún hay impugnaciones por resolver.

En sesión extraordinaria,

los consejeros electorales Pamela San Martín, Benito Nacif, Ciro Mirayama y el propio consejero presidente, Lorenzo Córdova, se quejaron de la sentencia del Tribunal Electoral y dijeron que en un Estado de derecho las sentencias se acatan, pero hay elementos como el nuevo prorrateo que ordenó el máximo tribunal electoral del país, que no comparten.

Afirmaron que esa "grieta" puede hundir la nave de cara al proceso federal de 2018.

Pulverización de gastos.

Los consejeros detectaron que hubo "pulverización" de gastos de campaña, en los que candidatos se repartieron erogaciones y presentaron facturas que no pudieron comprobar, debido a que no se especificaba día ni hora en los que se contrataron los servicios.

"En un Estado de derecho

"En un Estado de derecho las sentencias se acatan (...), pero en una democracia, estoy convencido, como lo he dicho, las sentencias se discuten"

LORENZO CÓRDOVA

Consejero presidente del INE

las sentencias se acatan, como está ocurriendo y como va a ocurrir, pero en una democracia estoy convencido, como lo he dicho en muchas ocasiones en este espacio, las sentencias se discuten; ojalá que esta sentencia, así como los acuerdos que emita este Consejo General, sean discutidos ampliamente por la sociedad, por la

opinión pública y por los estudiosos de la materia.

"La complejidad del proceso electoral al que nos adentramos y la consolidación de nuestro sistema democrático, estoy convencido, así lo amerita", aseguró Córdova.

"Una medida que debe adoptarse es que se tenga una alerta en el análisis de cada contrato que va llegando durante la fiscalización y el reporte en tiempo real, para que en el momento en que un contrato avale o pretenda avalar la cobertura de campañas, que no pueden compartir gastos [los candidatos] y que son incompatibles, de inmediato se frene ello y se invalide todo ese reporte de gasto, porque de lo contrario podemos estar en el escenario que dice la consejera San Martín, que es dejando libre un camino para que el gasto sea pulverizado", aseguró Murayama. ●

■ Critican consejeros del INE reglas sobre gastos de campaña

Abre el TEPJF “grieta de gran calado” para comicios de 2018

■ Decisión del tribunal pone a salvo la victoria de Riquelme en Coahuila

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Con fuertes críticas de cuatro consejeros electorales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por haber fijado criterios “incorrectos” de prorrateo de gastos de campaña, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó rebajar las erogaciones del priísta Miguel Ángel Riquelme, gobernador electo de Coahuila, con lo que evita la nulidad de los comicios.

Obligado por la sala superior, el Consejo General aprobó ayer que el abanderado de la coalición Por un Coahuila seguro rebasa los topes de gastos de campaña por apenas 1.61 por ciento y no 10.5 por ciento, como había resuelto antes el instituto, con lo que estaba latente la anulación de resultados.

Con el nuevo cálculo ordenado por los magistrados —que aún no es definitivo, porque hay quejas pendientes de resolver— a Riquelme se le descontaron un millón 703 mil pesos del monto original de sus gastos, que ahora ascienden a 19 millones 553 mil

pesos, es decir, que excede los topes sólo por 310 mil 621 pesos.

La consejera Pamela San Martín calificó de “tragedia” el criterio que les ordenaron aplicar, al permitir que los partidos puedan pulverizar sus gastos y evitar rebases de topes de campaña.

“No estoy de acuerdo, pero estoy obligada a acatar una orden del tribunal”, expresó.

La razón es que el TEPJF ordenó a los consejeros aplicar otros criterios de reparto de gastos entre los partidos miembros de la coalición, razón por la cual se redujo el gasto de Riquelme de 455 mil 297 pesos a 158 mil pesos, además del otro millón de pesos pagados a Facebook, borrado de un plumazo por los magistrados.

Legítima práctica incorrecta

Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización, expresó que se corre el riesgo de que esta “práctica incorrecta quede legitimada”, para que los candidatos puedan dispersar sus gastos.

Hizo ver que todo el esfuerzo

legislativo que se hizo para evitar la dispersión de estas erogaciones en las campañas podría generar “una grieta de gran calado. No podemos avanzar con ese riesgo parcial en 2018”.

Se pronunció porque esta práctica no se repita, porque quien la ponga en marcha se beneficia de su propio dolo. “Pero lo acatamos”.

El consejero Benito Nacif señaló que esta dispersión es ilegal, porque se sancionará vía una multa, pero sin efectos para la

acumulación de gastos y para determinar si hubo rebase de topes.

“Tenemos que buscar una solución integral al problema que restituya la equidad en los gastos de campaña, porque si procedemos de esta manera de cara al 2018 estaremos abriendo una vía

de elusión de topes de gastos de campaña”, indicó.

Sin dar mayores detalles, el consejero Lorenzo Córdova manifestó coincidencias con las posturas expresadas por sus colegas para luego afirmar que “las sentencias se discuten”.

Avalan el líquido indeleble para 2018

HORACIO JIMÉNEZ

-politica@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de los electores durante la

jornada electoral del 1 de julio de 2018 y que desarrolló la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La certificación de la calidad del líquido estará a cargo del Departamento de Sistemas Biológicos de la UAM,

unidad Xochimilco, conforme a la fórmula desarrollada por el IPN.

El consejero Marco Antonio Baños informó que lo que se usará no será una tinta o pintura, sino que será una quemadura lo que se genere en el pulgar, debido a que la Constitución prohíbe las marcas infamantes, y la tinta lo es y no se puede borrar.

“Les tengo una noticia: no es una pintura sobre el pulgar derecho, es una quemadura

que se genera sobre el pulgar derecho; ya sé que la Constitución prohíbe las marcas infamantes, pero la tinta lo es y no se puede borrar, porque sólo se separa del cuerpo con la descamación natural, según nos ha explicado la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas sobre ese tema”, dijo Baños. ●